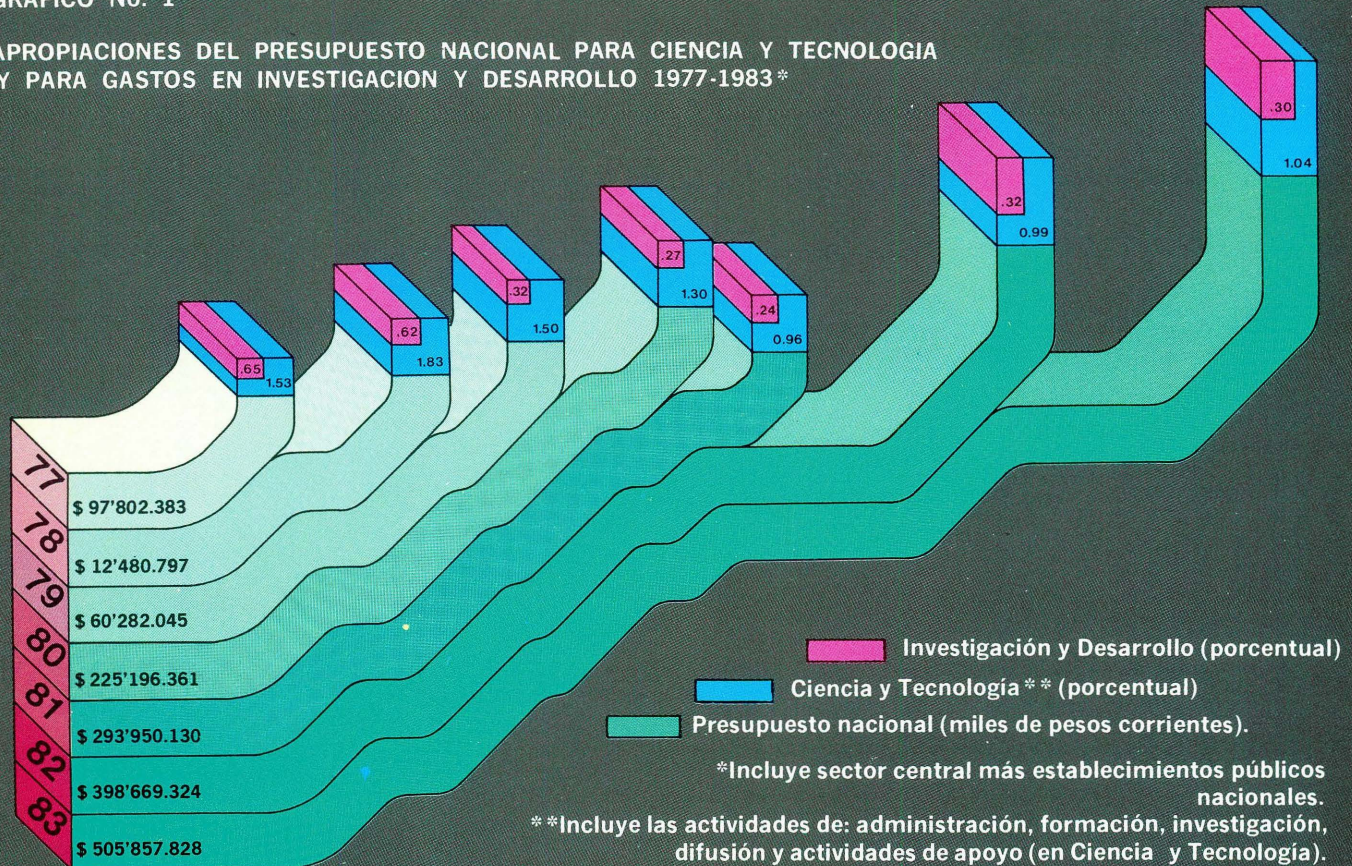


# Evolución del gasto público en ciencia y tecnología 1977-1983

GRAFICO No. 1

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PARA GASTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO 1977-1983 \*



FUENTE: Apropriaciones presupuestales para Ciencia y Tecnología. Años 1977 - 1983. División de Estadísticas Científicas. Colciencias.

## EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA 1977-1983

El gobierno nacional desempeña un papel preponderante no sólo en el desarrollo económico y social del país, sino en su desarrollo científico y tecnológico. La prestación, ampliación y mejoramiento de los servicios de administración pública, económicos y socioculturales, y la asignación de recursos financieros mediante el presupuesto nacional, muestran la real capacidad del Estado para lograr ese desarrollo.

El impulso del desarrollo científico y tecnológico como una de las funciones inherentes del Estado, se ha podido comprobar mediante las apropiaciones presu-

puestas asignadas a la función ciencia y tecnología en las leyes del presupuesto nacional. En efecto, ha sido crítico el crecimiento de dichas apropiaciones en los últimos años (Gráfico No. 1).

En general, el presupuesto destinado a financiar las actividades de ciencia y tecnología ha sido muy limitado y no alcanza a superar el 0,2% del Producto Interno Bruto (PIB), durante los últimos años.

(Gráfico No. 1)  
(Gráfico No. 2)

Más crítica aún es la participación con respecto a las actividades de investigación, que no supera el 0,1% del PIB.

Aunque el presupuesto para investigación ha crecido anualmente, su participación porcentual con respecto al presupuesto nacional y al mismo Producto Interno Bruto del país, denota una merma que obedece a mayores ritmos de crecimiento de los primeros.




Es preocupación del gobierno el estado actual del desarrollo científico tecnológico nacional y una de las metas inmediatas de la actual administración es la implementación de una nueva política científica nacional de mayor protección al talento colombiano y al fortalecimiento de la comunidad científica, de tal manera que la generación de ciencia y tecnología propias, constituya un propósito nacional. Sobre esta base los programas de ciencia y tecnología se orientarán al for-

talecimiento de la infraestructura institucional; al mejoramiento de la capacidad innovadora del sector productivo; al afianzamiento de la capacidad de negociación de tecnología, a la aplicación de la ciencia a la solución de los problemas sociales y al desarrollo de los servicios de apoyo.

El incremento del presupuesto nacional para el financiamiento de todas las actividades descritas anteriormente, permitiría en el mediano y largo plazo alcanzar un valor umbral de 1.5% con respecto al PIB, propuesto como meta en el plan nacional de desarrollo "Cambio con Equidad", lo cual no se podría lograr si se mantienen las actuales tendencias de crecimiento.

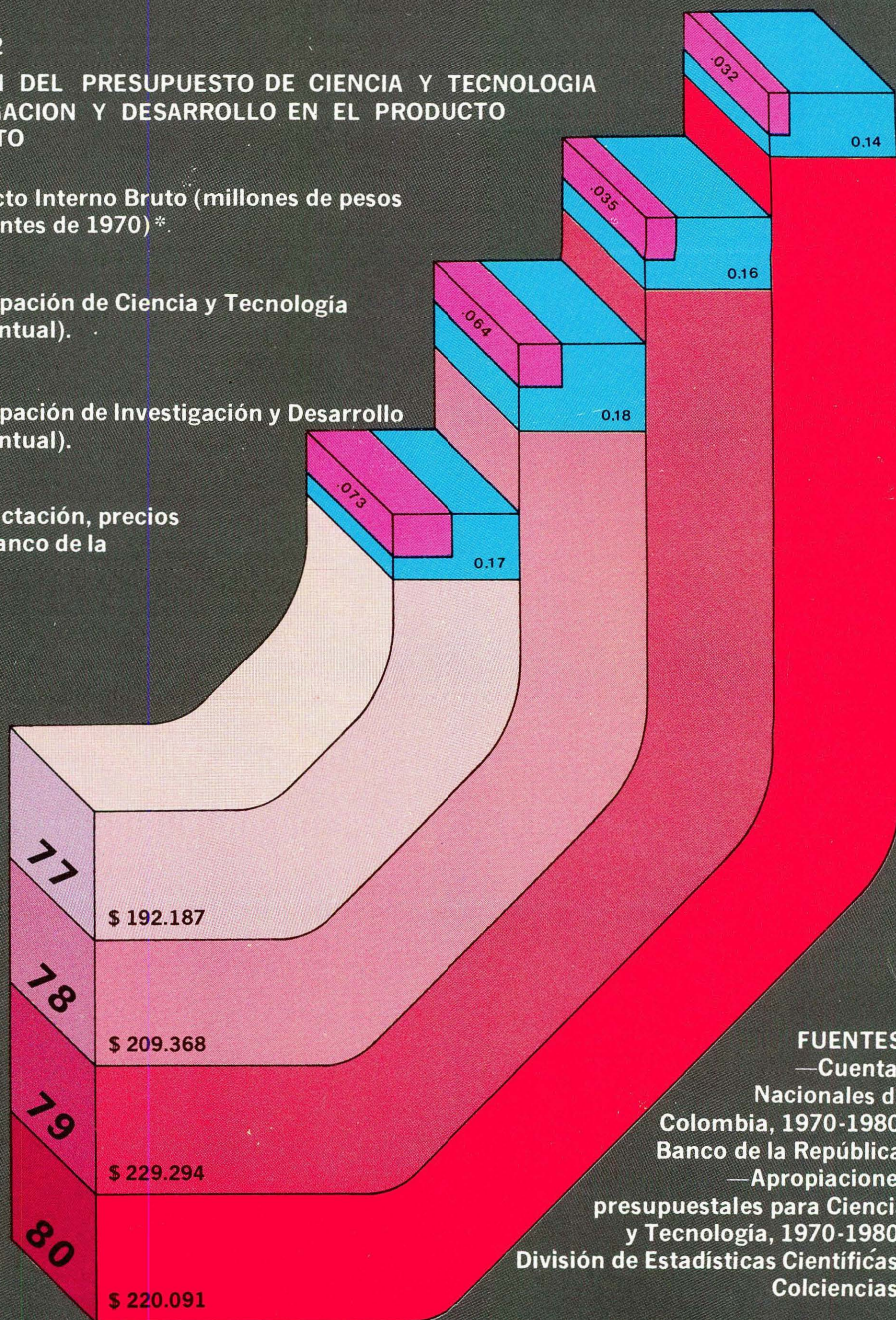
**GRAFICO No. 2**

**PARTICIPACION DEL PRESUPUESTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

-  **Producto Interno Bruto (millones de pesos constantes de 1970)\***
-  **Participación de Ciencia y Tecnología (porcentual).**
-  **Participación de Investigación y Desarrollo (porcentual).**

\*Índice de deflatación, precios al por mayor, Banco de la República.

Dibujos: Ricardo Orjuela



**FUENTES:**  
 —Cuentas Nacionales de Colombia, 1970-1980, Banco de la República.  
 —Apropiaciones presupuestales para Ciencia y Tecnología, 1970-1980. División de Estadísticas Científicas. Colciencias.